GOBIERNO NACIONAL

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2014
"CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS PARA LA CARRERA DE DERECHO". ID N° 273.375.

En la ciudad de Asunción, a los Veintiún días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las Nueve y Veinte horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluaciones y Acreditaciones de la Educación Superior (ANEAES), sito en Yegros Nª 930 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña, estando presentes por la Agencia (ANEAES), la **Sra. Diana Britez**, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De conformidad a lo establecido a la ley Nº 2051/03, Preside este acto formal y público de Apertura de Sobres la **Sra. Diana Britez**, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluaciones y Acreditaciones de la Educación Superior (ANEAES).

PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO LOS SIGUIENTES PARES EVALUADORES:

1. PABLO LANDONI

No existiendo reclamos luego de la lectura del nombre de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de sobre que contiene la propuesta presentada por las empresas participantes, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos.

Se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones.

Seguidamente se da Lectura a la oferta presentada en este proceso y se describen a continuación:

OFERENTES				
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Pares Evaluador/a**	**Precio Total (IVA Incluido si Correspondiese)**
1	80101507-9985	Evaluación Externa del Plan de Mejora para Acreditación de Grado para la contratación deln par extranjero Pablo Landoni para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental Sede de Encarnación.	**Par Evaluador Internacional Pablo Landoni**	6.016.400. Gs.

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis, calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas

En prueba de Conformidad de lo actuado, firman el presente Acta, la siguiente persona que se mencionan a continuación, de conformidad a las previsiones legales establecidas en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas dictadas en su consecuencia, se da por culminado el Acta de Apertura de sobres siendo las 09:30 hs del día mencionado al inicio.

Nombre y Apellido	*Nº de Cedula*	*Cargo/ Empresa*	*Firma*
Sra. Diana Noemi Britez Gill	2.467.953	Responsable de la UOC	